

Opinión

Sindicalismo e innovación



Carlos Rodríguez Braun

Hoy es un día apropiado para volver sobre lo que hace poco, en un editorial, EXPANSIÓN llamó la “amenaza irresponsable de los sindicatos”, que anunciaron actos violentos si no había acuerdo con los empresarios sobre la subida de los salarios, poniendo como ejemplo los altercados en Francia. Señaló nuestro periódico: “Resulta paradójico que las reclamaciones de los sindicatos excluyan al Ejecutivo de PSOE y Podemos pese a que la subida de la presión fiscal a las clases medias ha agravado la erosión del poder adquisitivo de la mayoría de los hogares”.

Sin embargo, los chantajes sindicales, así como su oportunismo ideológico y su apoyo a medidas coyunturales antiliberales, por criticables que sean, no constituyen, desgraciadamente, innovación alguna. He podido ver, en cambio, nuevas investigaciones empíricas –referidas, precisamente, a Francia– sobre la relación estructural entre sindicalismo, innovación y progreso.

En noviembre de 2016, Luis Garicano, Claire Lelarge y John Van Reenen, abordaron el asunto en el *American Economic Review*: “Firm Size Distortions and the Productivity Distribution: Evidence from France”. Con datos que cubren el período entre 1995 y 2007, analizan las consecuencias de la legislación laboral que fuerza el peso de los sindicatos en las empresas con más de 50 empleados. Concluyen que “el coste de estas regulaciones equivale a un impuesto variable del 2,3% sobre el trabajo”, mientras que su coste

Nuevas investigaciones abordan la relación entre sindicalismo, innovación y progreso

en términos de bienestar social es del 3,4% del PIB. Los principales perjudicados con estas medidas que benefician a los sindicatos son los trabajadores.

En un estudio para el *National Bureau of Economic Research*, de enero de 2021, Philippe Aghion, Antonin Bergeaud y, otra vez, John Van Reenen, volvieron sobre el caso francés, la legislación laboral en favor de los sindicatos, y la innovación y el crecimiento. Su hipótesis era que dicho intervencionismo es negativo a corto plazo, pero “sus efectos potenciales sobre el crecimiento de la economía en el largo plazo probablemente serán mucho más pronunciados”.

La conclusión es tan inquietante como la de Luis Garicano y sus coautores: “La regulación laboral francesa equivale a un impuesto sobre los beneficios del 2,6%, lo que reduce la innovación total en un 5,8% –equivalente a reducir la tasa de crecimiento anual del 1,7 al 1,6%– y recorta el bienestar al menos en un 2,3% en términos de consumo. Este es el resultado de desincentivar la creación de empresas nuevas y de incentivar a las empresas existente a contratar a menos trabajadores”.

Se dirá que estas investigaciones atañen a Francia y no a España. Pero cualquiera que conozca algo de las empresas españolas sabe que aquí se puede aplicar la famosa frase que Marx cita en las primeras páginas de *El Capital* y que acuñó Horacio: *De te fabula narratur!*

Agua y vivienda: disparaderos electorales



Luis Sánchez-Merlo

En vísperas de elecciones municipales, autonómicas y generales, el desgaste –agravado por la pandemia y el incierto final de la guerra– apremia al Gobierno a una urgente recolocación ideológica, el replanteamiento de la coalición y la seducción de una opinión pública sofocada por la inflación.

Tres exigencias que pueden ayudar a interpretar mensajes que se están lanzando a los llamados a votar, boquiabiertos con los anuncios millonarios de cada semana (deuda pública: 1,5 billones de euros). La ambigüedad moral, la crisis generacional y las dudas sobre el futuro han llevado a la política a amortajar la frescura creadora de la Transición, ahora sometida al libreto *woke* y una constelación de caudillos apareados con el engaño.

Cuando las dudas sobre lo que opinan los encuestados llegan con sello oficial y los candidatos, incómodos con la cercanía del baranda, recurren al embozo para espantar el desgaste, a uno no puede por menos que asaltarle el asombro.

Dos asuntos existenciales –complejos y estructurales– para la confrontación: agua y vivienda. Ambos precisan reflexión sosegada, discusión apacible y acuerdos alejados de la fiebre electoral que produce esa sensación de incomodidad y rechazo, que uno siente por actos que cometen otros, y que llamamos vergüenza ajena.

El agua

Las sequías –como los incendios y los pantanos– forman parte de la historia de España, pero nunca con el dramatismo que ahora les imprime el cambio climático, incluida una inequívoca menor disponibilidad de agua. En años de inclemente sequía y carencia apremiante de agua, los incendios de sexta generación –capaces de modificar la meteorología de su alrededor; sin que sirva la capacidad humana para apagarlos y solo la lluvia pueda lograrlo– apuntan a rebasar las cifras (en 2022, 309.000 hectáreas).

Desde aquel *nonnato* Plan Hidrológico Nacional de 2001, no se ha hecho una interconexión de cuencas para que toda España tenga agua, lo que ha puesto al desnudo un gran déficit en muchas partes de España, sin contar con los excesos que causan las lluvias cuando son torrenciales. A falta de que se afronte una nueva política de Estado, las escaramuzas se suceden, sin otro remedio que repartir la escasez. No corren tiempos propicios para hacer frente a los grandes retos del país. Y menos en plena refriega electoral.

La derecha andaluza, buscando dar respuesta a un problema que arrastra desde hace años, dio luz verde a la tramitación de la Ley de Regadíos en Doñana. Dirigida a legalizar culti-

vos, reconocer –como agrícolas– 800 hectáreas, 600 explotaciones de fruto rojo y fresa (que aportan trabajo a 30.000 personas), para que puedan utilizar el agua superficial de Doñana, junto a una especie de amnistía encubierta, es susceptible de poner en serios aprietos los frágiles ecosistemas de los humedales del parque.

La ministra del ramo (altavoz de los despoídos, desde el inesperado cambio de mayoría absoluta) despreció al *presidente-okupa*: “señorito arrogante que dispara con pólvora del rey”. Y añadió una definición despectiva de la primera escaramuza preelectoral.

En una confrontación ya imparables, el baranda autonómico, antes de viajar a Bruselas, capital de la Unión, para explicar la ley, se vendió: “No va a venir nadie de un ático de la Cas-

con la retórica de que la primera ley de vivienda de la democracia es “una conquista histórica”, es posible que tengan razón.

Cuando vivaquea la legislatura, el conglomerado reinante promete 100.000 viviendas sociales, ensoñación excesiva de cumplir porque muchas están ocupadas o no son aptas para vivir. Pero no hay tregua, piensa que la repetición insistente de esta propaganda reforzará su perfil de campeón de los débiles.

El 80% de las familias españolas son dueñas de sus viviendas y hasta ahora en que los gobiernos se han puesto a intervenir en zonas tensionadas, concepto novicio que parece haber llegado para quedarse, la cultura de alquilar ha tardado en germinar.

No en vano, cuando la solución a un problema existencial se encapsula en una ley que desampara al casero, reduciendo sus derechos y

amplia las garantías para morosos y ocupantes ilegales, o sea, a quien la contraviene.

Las trabas para los desahucios anticipan que la recuperación de un piso será más difícil y el proceso se alargará. Lo que puede dar pie a que la oferta se reduzca, con el consiguiente aumento de los precios.

A este Gobierno le desazona que se cuestione la seguridad jurídica (Ferroviario) porque equivaldría a refutar el sagrado derecho de propiedad. Pero, deliberadamente, la nueva ley no distingue entre okupas que han vulnerado la propiedad e inquilinos con problemas, de cuyo auxilio el Gobierno responsabiliza al propietario, cuando debería ser el Estado a quien correspondería ofrecer una salida.

El estatus, preferente, otorgado por el Gobierno a dos partidos proclives a la ruptura constitucional, les ha convertido en integrantes primordiales de su masa crítica, facilitando el alumbramiento de una ley de vivienda que ha nacido con muletas: topes al alquiler, impuesto a las viviendas vacías y más tiempo para los okupas.

La maniobra para limitar los precios del alquiler, como vía para rebajar la tensión en el

mercado, forma parte de la alianza estratégica, esencial para la estabilidad actual y la continuidad futura de la amalgama de opciones, que va a disputar el poder a las derechas, en las tres instancias en juego.

La obligación de notificar a las autoridades fecha y hora en que se va a llevar a cabo un lanzamiento –obstáculo para una ejecución efectiva– y las prórrogas para ejecutar el de un ocupante vulnerable, son exponentes de un modelo de sociedad, que debilita el derecho del propietario, al que le tocará “certificar” si los ocupantes emplean el inmueble como vivienda habitual; facilita que un inquilino moroso se transforme en okupa y anima a los inquilinos a que dejen de pagar y se resistan a ser desahuciados.

Lo que lleva al funambulismo populista a negar la ocupación: “Es un problema inventado por la derecha”.



tellana a decirnos lo que tenemos que hacer con un mando a distancia”.

El presidente del Gobierno –al que no le falta perseverancia– temeroso de que la reanudación de los regadíos en Doñana pueda llevar a la congelación de fondos europeos, clamó ventilado: “Doñana no se toca”.

Alfonso Guerra, que durante ocho años dirigió el Patronato del Parque Nacional, ha hecho un diagnóstico certero; “se está utilizando Doñana como disparadero electoral y eso es un error”, y una sugerencia: realizar una permuta de terrenos para solucionar una situación francamente mala.

La vivienda

Ferlosio decía que “el fascismo consiste, sobre todo, en no limitarse a hacer política y pretender hacer historia”. Y quienes un mes antes de las elecciones –antesala de futuro– arengan